

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL
Calendario de Sesiones de la Junta de Gobierno
2016

Orden de la Sesión	FECHA	HORA	LUGAR DE CELEBRACION
ORDINARIA	28 Enero 2016	08:30 hrs.	Calle Paseo de las Peñas No. 3500 Colonia Colinas de San Javier, Guadalajara, Jalisco.
ORDINARIA	25 Febrero 2016	08:30 hrs	Calle Paseo de las Peñas No. 3500 Colonia Colinas de San Javier, Guadalajara, Jalisco.
ORDINARIA	28 Abril 2016	08:30 hrs	Calle Paseo Atlas Colomos No. 2000, Colonia Lomas del Bosque, Zapopan Jalisco.
ORDINARIA	26 mayo 2016	08:30 hrs	Avenida Francisco Javier Gamboa Colonia Ladrón de Guevara, Municipio de Guadalajara, Jalisco.
ORDINARIA	6 julio 2016	08:30 hrs	Avenida Francisco Javier Gamboa Colonia Ladrón de Guevara, Municipio de Guadalajara, Jalisco.
ORDINARIA	20 septiembre 2016	08:30 hrs	Avenida Francisco Javier Gamboa Colonia Ladrón de Guevara, Municipio de Guadalajara, Jalisco.
ORDINARIA	28 septiembre 2016	08:30 hrs	Avenida de las Américas No. 1551 Colonia Providencia Municipio de Guadalajara
ORDINARIA	27 octubre 2016	08:30 hrs	Av. Terranova No. 556, Colonia Providencia, Guadalajara Jalisco (Auditorio).
ORDINARIA	28 noviembre 2016	08:30 hrs	Avenida Magisterio 1499-A, colonia Miraflores, Guadalajara Jalisco.

ORDEN DE DIA CON QUE SE CONVOCA A SESIONES ORDINARIAS DE JUNTA DE GOBIERNO

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum. II. Aprobación del Orden del día.
- III. Aprobación del Acta y Acuerdos de la Sesión Anterior.
- IV. Asuntos a exponer por la Presidencia de la Junta de Gobierno.
- V. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social.
- VI. Asuntos a exponer por la Dirección General del Instituto.
- VII. Asuntos e informes de la Comisión de Vigilancia.
- VIII. Asuntos e informes de Comisiones de trabajo de la Junta de Gobierno. IX. Asuntos generales.

Orden de la Sesión	FECHA	HORA	LUGAR DE CELEBRACION
EXTRAORDINARIA	7 Abril 2016	08:30 hrs	Avenida Magisterio 1499, Primer Piso, colonia Miraflores, Guadalajara Jalisco.

Orden del día (punto único)

Toma de Protesta del Ciudadano C.P. Mario Jorge Ríos Peñaranda como Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

INFORMACION RELEVANTE.

Es facultad del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto convocar a sesión del órgano de gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social conforme a los artículos 63 y 64 fracción I del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

De las sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social se elaboran actas conforme a los artículos 63 y 64 fracción I del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, las cuales pueden ser consultadas en la sección de Transparencia de la página de internet oficial del Instituto en: www.ijas.mx.

PARA MAYOR INFORMACIÓN.

Secretaría y Procuraduría Jurídica del Instituto.
Oficinas Generales IJAS.
Avenida Magisterio 1499-A Colonia Miraflores, c.p. 44260, Guadalajara, Jalisco
Tel. 01 33 381953 00 ó 01 33 38195306 ext. 48038 secretaria.spj@ijas.mx

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL
Reuniones de trabajo especiales de
Comisión Asistencial
2016

FECHA	HORA	LUGAR DE CELEBRACION
15 ENERO	16:00 hrs.	Oficinas Generales IJAS. Avenida Magisterio 1499-A Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco
25 ENERO	16:00 hrs.	Oficinas Generales IJAS. Avenida Magisterio 1499-A Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco
22 FEBRERO	16:00 hrs.	Oficinas Generales IJAS. Avenida Magisterio 1499-A Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco

Temas a tratar en las reuniones de trabajo de la
Comisión Asistencial de la Junta de Gobierno

- I. Solicitudes de reconocimiento de Asociaciones Civiles y Fundaciones con objeto asistencial para incorporación al Padrón Estatal de Instituciones de Asistencia Social Privada.
- II. Solicitudes de renovaciones de reconocimiento de Instituciones de Asistencia Social Privada.
- III. Cancelaciones de reconocimiento de Instituciones de Asistencia Social Privada.
- IV. Apoyos a Instituciones de Asistencia Social Privada reconocidas y casuística. V. Asuntos de Desarrollo Institucional.
- VI. Asuntos de Dependencias Directas. VII. Asuntos Generales.

Información relevante.

La Comisión Asistencial está conformada por cuatro consejeros de la Junta de Gobierno cuya encomienda es apoyar a la Junta de Gobierno en su conjunto en la revisión de expedientes y solicitudes relacionados con las Instituciones de Asistencia Social Privada (asociaciones civiles y fundaciones asistenciales) así como temas y programas de capacitación y relacionados con las Dependencias Directas del Instituto, con la finalidad de presentar un informe a la Junta de Gobierno conforme a los artículos 54, 55 fracciones I, II, VIII, IX, X, XI y XII y 62 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

Del mes de abril de 2016 a Diciembre 2016 a la Comisión Asistencial presento sus informes de manera directa ante la Junta de Gobierno del Instituto en sesión del Pleno, a efecto de que se aprobarán y desahogaran de manera directa los asuntos por el propio órgano de gobierno.

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL
Reuniones de trabajo especiales de
COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
2016

FECHA	HORA	LUGAR DE CELEBRACION
19 Enero 2016	08:30 hrs.	Avenida Magisterio 1499-A, colonia Miraflores, Guadalajara Jalisco.
Sesión especial de inicio de ejercicio fiscal por parte de la COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.		

ASUNTOS TRATADOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO
DE LAS COMISIONES VIGILANCIA Y DE ADMINISTRACIÓN DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO

- I. Revisión de Estados Financieros y Presupuestales del Instituto.
- II. Modificaciones al Presupuesto de Ingresos - Egresos y erogaciones extraordinarias.
- III. Asuntos a exponer por la Dirección General del Instituto.
- IV. Asuntos relacionados con Auditoría y Control Interno. V. Asuntos Generales.

Información relevante.

Las Comisiones de Vigilancia y de Administración se encuentran conformadas por tres consejeros cada una de ellas, todos forman parte de la Junta de Gobierno y cuya encomienda es apoyar a la Junta de Gobierno en su conjunto en la revisión de expedientes y solicitudes relacionados con la administración financiera y patrimonial, recursos humanos, procuración de fondos y de auditoría y control Interno del Instituto conforme a los artículos 55 fracciones II, III, V y VII , 56, 60 y 62 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

Del mes de abril de 2016 a Diciembre 2016 a la Comisión de Vigilancia y Comisión de Administración presento sus informes de manera directa ante la Junta de Gobierno del Instituto en sesión del Pleno, a efecto de que se aprobarán y desahogaran de manera directa los asuntos por el propio órgano de gobierno.